BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

1 de junio de 1998

Núm. 191-2

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000168 Reintegro de prestaciones de la Seguridad Social indebidamente percibidas.

Presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre reintegro de prestaciones de la Seguridad Social indebidamente percibidas (núm. expte. 122/000168), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 191-1, de 24 de abril de 1998, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**